

DECRETO EXENTO Nº 127 /
(OBRAS)

CASTRO, 15 DE MAYO DE 2019.-

VISTOS:

El Oficio Nº 1610-16 de fecha 15/11/2016 del Tribunal Electoral Regional; el decreto municipal Nº 82 de fecha 14.03.2019; la Sesión Ordinaria Nº 88 del 12.12.2018 del Concejo Municipal, que aprueba el Presupuesto Municipal del año 2019; La Ley 19.886 de Compras y Contrataciones Públicas y el Decreto Nº 250 de 2004 del Ministerio de Hacienda que fija su reglamento; Establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Órganos de la Administración del Estado; y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades:

CONSIDERANDO:

- 1.- La necesidad de mejorar las condiciones de las áreas verdes de la comuna de Castro,-
- 2.- El Decreto Municipal Nº 82 de fecha 14.03.2019 que llama a licitación pública.-
- 3.- Las bases administrativas, anexos, antecedentes incluidos por los oferentes en el portal www.mercadopublico.cl, el informe de la Comisión Técnica Calificadora que evaluó los antecedentes presentados en el primer llamado a Licitación Pública código ID Nº 966131-18-LE19 denominada: "CONSTRUCCIÓN PLAZA TEN TEN COMUNA DE CASTRO".-

DECRETO:

- 1.- **ADJUDÍQUESE**, la Licitación Pública código ID Nº 966131-18-LE19 denominada: "CONSTRUCCIÓN PLAZA TEN TEN COMUNA DE CASTRO" al contratista **LUIS ALFREDO MENDEZ MENDEZ** RUT Nº 8.590.966-5, por el monto de \$ 28.422.184 (veintiocho millones cuatrocientos veintidós mil ciento ochenta y cuatro pesos), impuestos incluidos. El plazo de ejecución es de **50 (cincuenta) días corridos** desde la fecha de Acta de Entrega de Terreno.-
- 2.- **IMPUTESE**, con cargo a los fondos municipales 215.31.02.004.234 "Proyecto Plaza Puente Ten Ten".-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHÍVESE.-



sbi

DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO



JUAN EDUARDO VERA SANHUEZA
ALCALDE

DISTRIBUCION:

- Encargado de Proyectos SECPLAN
- Depto. respectivo
- Archivo Secretaría Municipal.